

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2010 00731	Abreviado	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	PEDRO IGNACIO RIVERA BUITRAGO	Auto ordena oficiar	09/09/2022	1
11001 31 03 043 2015 00698	Abreviado	LEASING BANCOLOMBIA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FAGAR SERVICIOS 97 S L SUCURSAL COLOMBIA	Auto requiere	09/09/2022	1
11001 31 03 043 2021 00281	Ordinario	GABRIEL ENCISO GALINDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE VICTOR MANUEL ENCISO GALINDO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA DE RECONVENCION E INTERVENCION AD-EXCLUDENDUM	09/09/2022	1
11001 31 03 043 2021 00281	Ordinario	GABRIEL ENCISO GALINDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE VICTOR MANUEL ENCISO GALINDO	Auto requiere REQUIERE ART. 317 CGP	09/09/2022	1
11001 31 03 043 2021 00360	Tutelas	JAIRO CORDOBA VILLAQUIRAN	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto impone sanción SANCIONA EN DESACATO	09/09/2022	1
11001 31 03 043 2022 00060	Tutelas	FLOR BIVIANA SANMIGUEL AGUILAR	INPEC	Auto decide incidente NO SANCIONA	09/09/2022	1
11001 31 03 043 2022 00311	Ordinario	CARLOS FERNANDO PUERTA VELASQUEZ	BANCO BBVA BILBAO VISCAYA ARGENTARIA	Auto inadmite demanda	09/09/2022	1
11001 31 03 043 2022 00338	Tutelas	LUIS GABRIEL CERVERA AVILA	POLICIA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIAL	Auto admite tutela	09/09/2022	1
11001 31 03 043 2022 00341	Tutelas	PERO ANTONIO JUNCA GARZON	JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	Auto admite tutela	09/09/2022	1
11001 40 03 055 2022 00614	Tutelas	HERIBERTO PUENTES ARAQUE	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ	Auto remite apelación a juzgado que ya conoció	09/09/2022	1
11001 41 03 752 2022 00417	Tutelas	LEIDY MARIANA CARVAJAL MORENO	DATA CREDITO EXPERIAN COLOMBIA	Auto remite apelación a juzgado que ya conoció	09/09/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA VIVIANA LOZANO RIOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Andrea Viviana Lozano Rios

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 043

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0083062dff9127456a55041a5a924990d3e5d3997aa536f049afc050d91b1885**

Documento generado en 09/09/2022 05:08:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>